A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 668/2024, (PAAM 40/24).

En Córdoba, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día 18 de octubre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la clasificación de las ofertas y, en su caso, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Procedimiento Abierto 668/2024 convocado para la contratación **del Suministro de tracto sucesivo y precios unitarios de ropa quirúrgica (pijamas), con disponibilidad de uso de los sistemas de dispensación, con destino a los centros que integran la Central Provincial de Compras de Córdoba (PAAM 40/24). +6.C9H631H**

PRESIDENTA
Dª. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES
D. Daniel Pinilla Baeza
Letrado del Servicio Andaluz de Salud

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto

Dª. Mª Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA
Dª. Eva María Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión anterior de fecha 11 de octubre de 2024.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Acto seguido, la Mesa de Contratación procede a determinar la mejor oferta en base a la mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 7.4 del

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	14/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2Y978YVR8NEJSPGGBQD8GRSXM	PÁG. 1/3

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el apartado 14 del Cuadro Resumen del citado Pliego.

Finalizado el estudio de la ponderación de los criterios de adjudicación, tanto dependientes de un juicio de valor como de evaluación automática, de las empresas admitidas, queda determinada la propuesta de adjudicación a favor de las empresas que han obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio, **según ANEXO adjunto** a la presente acta.

Por unanimidad, los miembros de la Mesa acuerdan elevar al Órgano de Contratación el acta y la propuesta de adjudicación, proponiendo al Órgano de Contratación, que de aceptar la propuesta de adjudicación de la mesa, se incluya en el trámite de requerimiento de documentación previa a la adjudicación regulado en el artículo 150.2 de la LCSP, solicitud a la empresa propuesta como adjudicataria, para que aporte la documentación complementaria referida.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las doce horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA **LA SECRETARIA**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO	14/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2Y978YVR8NEJSPGGBQD8GRSXM	PÁG. 2/3

Es copia auténtica de documento electrónico

VALORACIÓN TOTAL CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE 668/2024. Suministro de tracto sucesivo y precios unitarios de ropa quirúrgica (pijamas), con disponibilidad de uso de los sistemas de dispensación, con destino a los centros que integran la Central Provincial de Compras de Córdoba. (PAAM 40/24)

AGRUPACION	LOTE	CLASIFICACIÓN	GC	DENOMINACIONGC	CARACTERISTICAS TÉCNICAS	IVA	Unidades licitar 1 año	Precio C/IVA	PROVEEDOR	RFAS.	INF. TÉCNICO	PUNTOS	PREC. OFERTADO C/IVA	Importe licitación Agrupación de lote	Importe Oferta Agrupación de lote	% BAJADA	PUNTOS OF. ECONOMICA	Criterio Medioambiental	Puntuación Criterio Medioambiental	Puntuación Total	Adjudicatario propuesto
1	1	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B98671	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Extragrande(XXL);	Traje desechable no estéril, compuesto de dos piezas: pantalón de cintura adaptable con cinta, se valorará que disponga de uno o dos bolsillos laterales. Camisa de manga corta, con escote en V, con dos bolsillos laterales y uno superior izquierdo. Identificación visual de la talla en blusa y pantalón. Envase individualizado del pijama completo. De color diferente al azul.	21%	7.475,00	1,650000	C.V. MEDICA, S.L.	CIP-100160117052 REF. 8880085	Oferta muy buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas muy destacables tanto el producto como el plan logistico presentado. En cuanto a facilidad de utilización el gramaje es de 37 g/m² por lo que es mas resistente ante posibles roturas por movimientos repetitivos y uso prolongado. Ademas tiene amplia gama de colores a diferencia de la oferta de MEDLINE que tiene solo 3 colores. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia muy adecuados consiguiendo el fin al que va destinado	45	1,6323								
1	2	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	C31625	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Supergrande(XL);		21%	18.175,00	1,650000	C.V. MEDICA, S.L.	CIP-100160116941 REF. 8880084			1,6323								
1	3	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B45081	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Grande(L);		21%	62.075,00	1,650000	C.V. MEDICA, S.L.	CIP-100160116840 REF. 8880083			1,6323								
1	4	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B61841	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Mediana(M);		21%	76.150,00	1,650000	C.V. MEDICA, S.L.	CIP-100160116749 REF. 8880082			1,6323								
1	5	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B82092	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Pequeña(S);		21%	70.950,00	1,650000	C.V. MEDICA, S.L.	CIP-100160116547 REF. 8880081			1,6323								
1	6	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	E85044	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Superpequeña(XS);		21%	15.425,00	1,650000	C.V. MEDICA, S.L.	CIP-100160116648 REF. 8880080			1,6323								
1				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACION DE LOTE 1					C.V. MEDICA, S.L.			45		412.912,50	408.483,08	1,07%	6	Presenta certificado oficial FSC cadena de custodia, que es de los documentos válidos para acreditar el criterio	5	56	
1	1	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B98671	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Extragrande(XXL);	Traje desechable no estéril, compuesto de dos piezas: pantalón de cintura adaptable con cinta, se valorará que disponga de uno o dos bolsillos laterales. Camisa de manga corta, con escote en V, con dos bolsillos laterales y uno superior izquierdo. Identificación visual de la talla en blusa y pantalón. Envase individualizado del pijama completo. De color diferente al azul.	21%	7.475,00	1,650000	Diseño y Aplicaciones del No Tejido, S.L.	CIP-100166179377 REF. 4618	Oferta no cumple prescripciones técnicas, Hemos pedido que tenga identificación visual de la talla en blusa y pantalon, y la oferta presentada no dispone de identificación visual en la blusa, solo la trae en el pantalón Ademas el tejido es menos suave que las otras ofertas lo que puede afectar al confort y comodidad de los profesionales sobre todo para cirugias de larga duración.	-									
1	2	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	C31625	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Supergrande(XL);		21%	18.175,00	1,650000	Diseño y Aplicaciones del No Tejido, S.L.	CIP-100165733978 REF. 4503											
1	3	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B45081	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Grande(L);		21%	62.075,00	1,650000	Diseño y Aplicaciones del No Tejido, S.L.	CIP-100165734786 REF. 4501											
1	4	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B61841	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Mediana(M);		21%	76.150,00	1,650000	Diseño y Aplicaciones del No Tejido, S.L.	CIP-100165734180 REF. 4499											
1	5	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B82092	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Pequeña(S);		21%	70.950,00	1,650000	Diseño y Aplicaciones del No Tejido, S.L.	CIP-100165733574 REF. 4497											
1	6	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	E85044	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Superpequeña(XS);		21%	15.425,00	1,650000	Diseño y Aplicaciones del No Tejido, S.L.	CIP-100166178862 REF. 4616											
1				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACION DE LOTE 1					Diseño y Aplicaciones del No Tejido, S.L.			-	Excluido por no cumplir prescripciones tecnicas								
1	1	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B98671	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Extragrande(XXL);	Traje desechable no estéril, compuesto de dos piezas: pantalón de cintura adaptable con cinta, se valorará que disponga de uno o dos bolsillos laterales. Camisa de manga corta, con escote en V, con dos bolsillos laterales y uno superior izquierdo. Identificación visual de la talla en blusa y pantalón. Envase individualizado del pijama completo. De color diferente al azul.	21%	7.475,00	1,650000	Medline International Iberia S.L.U.	CIP-100122853543 REF. P35PG2XL	Oferta muy buena, cumple prescripciones técnicas y aporta ventajas muy destacables tanto el producto como el plan logistico presentado. En cuanto a facilidad de utilización el gramaje es de 35 g/m² por lo que es menos resistente que la oferta de C.V. MEDICA ante posibles roturas por movimientos repetitivos y uso prolongado. Ademas tiene una gama de colores menos amplia que la oferta de C.V.MEDICA solo 3 colores. Seguridad de uso y resultados no presenta riesgos asociados para pacientes ni profesionales. Rendimiento y eficacia adecuados consiguiendo el fin al que va destinado	22,5	1,483500								
1	2	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	C31625	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Supergrande(XL);		21%	18.175,00	1,650000	Medline International Iberia S.L.U.	CIP-100122853240 REF. P35PGXL			1,483500								
1	3	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B45081	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Grande(L);		21%	62.075,00	1,650000	Medline International Iberia S.L.U.	CIP-100122853149 REF. P35PGL			1,483500								
1	4	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B61841	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Mediana(M);		21%	76.150,00	1,650000	Medline International Iberia S.L.U.	CIP-100122862938 REF. P35PGM			1,483500								
1	5	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	B82092	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Pequeña(S);		21%	70.950,00	1,650000	Medline International Iberia S.L.U.	CIP-100122863140 REF. P35PGS			1,483500								
1	6	SU.P.C.SAN101.11.00.104000	E85044	PIJAMA QUIRURGICO-Tallaje:Superpequeña(XS);		21%	15.425,00	1,650000	Medline International Iberia S.L.U.	CIP-100122862837 REF. P35PGXS			1,483500								
1				VALORACIÓN TOTAL AGRUPACION DE LOTE 1					Medline International Iberia S.L.U.			22,5		412.912,50	371.245,88	10,09%	50	Presenta certificado ISO 14001 que es documento válido para acreditar el criterio, pero no presenta en su alcance que el papel/cartón sea reciclado ni que el plástico sea biodegradable	0	72,5	Medline International Iberia S.L.U.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

14/11/2024

PÁG. 3/3

FIRMADO POR

MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO

VERIFICACIÓN

Pk2jm2Y978YVR8NEJSPGGBQD8GRSXM